VISITA DE BIENES INMUEBLES
ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL

SC-CER143688

POR FUNCIONARIO DE BIENES Y SEGUROS		POR OTRO FUNCIONARIO	X

Fecha:	3	TO	2026

REALIZADA POR

NOMBRE	Monica Cuartas Manco		
CÉDULA	1.017.169.408	Firma:	
CARGO	DIRECTOR ADMINISTRATIVO		
SECRETARÍA	**06- SECRETARÍA DE PARTICIPACIÓN E INCLUSION SOCIAL**		

ATENDIDO (A) POR

NOMBRE REPRESENTANTE LEGAL	Martha Cecilia Maya Restrepo		
CÉDULA	43.708.246	Firma:	
ENTIDAD	ASOCIACIÓN SOCIAL POPULAR ASOP		
NOMBRE DE QUIEN ATIENDE	Martha Cecilia Maya Restrepo		
CÉDULA	43.708.246	Firma:	

No DE CONTRATO	CD 1287	Fecha:	2	FEBR	2026	
DIRECCIÓN	Diagonal 56 46 - 16	BARRIO	Niquia	TELÉFONO		
No DE ESCRITURA	179	Fecha:	24	JUNIO		
NOTARÍA		MATRÍCULA	01N-5077473			

INFORMACIÓN DEL BIEN

SERVICIOS PÚBLICOS	Energía		Última Fecha de pago:	dd	mm	aa
	Acueducto y Saneamiento		Última Fecha de pago:			
	Linea Telefónica		Última Fecha de pago:			
	GAS		Última Fecha de pago:			

NOTA: SE DEBE REQUERIR FACTURA ORIGINAL CON PAGO - EN CASO DE NO PODER PROPORCIONAR ORIGINAL SOLICITAR COPIA Y VERFICARLO ELSELLO DE PAGO CON EL ORGINAL.

LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN No:

REGISTRO FOTOGRAFICO

ESTADO ACTUAL DEL INMUEBLE





INFORME DEL ESTADO DEL BIEN INMUEBLE

DESCRIPCIÓN: En la visita realizada se verificó el estado del inmueble, y las obligaciones del comodato, se le informa que ya se puso en conocimiento lo del muro y que se espera que se haga una intervención, se recuerda que el contrato con ASOP está cerca a terminar.

OBSERVACIONES: continua siendo de cuidado especial la atención al muro que divide con la calle, aunque se solicitó la visita de las entidades petinentes, el mismo presenta un deterioro el cual hace que corrar riesgo no solo la estructura tambien los alumnos y docentes, por lo tanto se espera una intervención de fondo en este tema. se evidencia la imposibilidad de pagar el 20% de los servicios públicos, debido a que la institución no cuenta con contador.

Original: Supervisor **Copia:** Secretaria General

NOTA: Ésta visita será realizada por el Supervisor cada dos meses, y hará parte del formato de seguimiento que se entregará a La Secretaria General cada 6 meses.